

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Cada mes se celebrarán cinco misas á intención de los suscriptores á EL ANCORÁ

NUM. 4205

AÑO XV (2.ª época)

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes 1'95 ptas.
FUERA—Tres meses 5'75 .

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

LAS DOS BANDERAS

Somos hijos de la Iglesia militante: nos está pues prohibido estar los brazos cruzados.

La vida del hombre y sobre todo la del cristiano es un combate: debemos por tanto empuñar las armas para entrar en la lid.

Somos soldados de Cristo y debemos trabajar y no entregarnos á los banquetes y delicias de una falsa paz.

Vivimos entre enemigos y no es extraño que oigamos silbar sobre nuestras cabezas sus saetas disparadas con rabia contra nosotros.

Hayizadas dos banderas: á una de las dos hay que seguir y defender.

Con motivo de los espectáculos del Circo, *La Unión Republicana*, y *La Correspondencia* con sus adeptos han levantado gran polvareda y despliegan su estandarte en el que ostentan escrito uno de los grandes principios de su moral: Gozar, gozar siempre y sobre todo en plena Cuaresma; recreémonos con las sonrisas seductoras, con las miradas de sirena; enciéndanse en nuestros corazones las grandes llamas del amor sensual; gozemos, coronémonos de rosas que mañana morirémos; este es nuestro fin supremo: esta es la hartura del hambre y sed irresistible del espíritu humano: este es nuestro único cielo: Gozar, siempre gozar. Sacudamos la antigua coyunda del clericalismo, desechemos afejas preocupaciones: cantemos himnos á las libertades modernas que nos abren ancho campo para disfrutar. Y á esa bandera siguen torbellinos de gentes, un lleno completo hay en el Circo, donde predomina *el bello sexo*.

La otra bandera es la cruz: que nos llama á la penitencia de los pecados, al ayuno que fortalece el espíritu, á oír la palabra de Dios que es alimento del alma, á huir de las diversiones peligrosas.

Bajo de esa bandera quiere militar EL ANCORÁ: y tiene á grande honra agregarse á esa noble pléyade de caballeros cristianos y de piadosas damas que, fija su mirada en Cristo y en las almas redimidas por su sangre, con santo denuedo han levantado su voz contra los peligros que amenazan al pueblo cristiano.

EL ANCORÁ se une á todos los que en una ú otra forma procuran contener las corrientes del mal: bendicimos el celo de esos predicadores, que la prensa sectaria en estos momentos, llama «eternos perturbadores de la sociedad», aplaudimos la generosa resolución de los dueños de esas tiendas de cuyos escaparates se han retirado fotografías peligrosas.

Al mismo tiempo declaramos, que nosotros, los católicos, «los ultramontanos», no obramos en esto inspirados por el odio á ninguna persona: no aborrecemos á Geraldine; tememos, sí, el peligro, procuramos impedir esos incendios de pasiones volcánicas en el corazón de nuestros hermanos y en especial en el corazón de la juventud.

No aborrecemos á Geraldine; la caridad cristiana se estiende también al alma de esa desconocida, que no por ser, lo que es, deja de ser hija de nuestro padre que está en los cielos, rescatada con la sangre de Cristo y hermana nuestra,

á quien debemos amar con un afecto que en nada ofenda á Dios, ni en lo más mínimo perjudique el bien de las almas.

¡Geraldine! pasarán vuestros días de gloria, como pasaron para todos los más grandes artistas: esas coronas de flores con que os honran vuestros admiradores secas quedarán también: vuestras formas, vuestras sonrisas, vuestro vigor, os serán arrebatadas ó por la vejez ó por la muerte: cuando el silencio amargo os rodea, el mejor consuelo que endulzará las penas de vuestra alma, vendrá tal vez de un amigo de esa bandera que ahora en Mallorca se ha levantado, os dicen, contra vos.

FLORINDO.

¡LA GERALDINE LLORA!...

Así nos lo cuenta, al parecer con honda amargura, nuestro colega *La Correspondencia*; y á nosotros, también con honda amargura, se nos ocurre preguntar:

¿Y por qué llora la Geraldine? ¿Será que ha sonado en su oído alguna voz potente y misteriosa que le pregunta: ¿Dónde está tu Dios?... Justo es su dolor y santificadoras sus lágrimas.

¿Llora tal vez movida por la consideración de lo vano de las honras humanas, de lo caduco de las gracias y hermosuras terrenales, de lo inconstante y falaz de los mundanales amores?... Racional es su amargura.

¿Llora quizás por imaginar que va causando desorden en las almas y en los cuerpos, empaña las conciencias, pone fango en los corazones, siembra la desolación en los espíritus y que en la vertiginosa carrera de sus vaporosas glorias va dejando á su paso las ruinas de la honestidad, del decoro y del pudor?... ¡Triste es su llanto!

¿Llora acaso por creer que es puesto en tela de juicio su honor, lastimada su honra y escrita su honestidad, como lo fué su nombre, en el lodo de las calles, siendo de las gentes conculcada?... ¡Amargas son sus lágrimas!

¿Será en fin que llora por *aque- llo* de que las lágrimas son la expresión del dolor, y que el dolor, (como canta un laureado poeta balear, pero en sentido muy alto y profundo) es

..... savia nutridora
De todo lauro que en la tierra crece
De simpatía que jamás feneces
Mirra embalsamadora.....

Entonces su dolor sería fingido, explotadoras sus lágrimas.

ILLE EGO...

EL OBISPO DE MALLORCA

Del *Boletín oficial eclesiástico* de este Obispado tomamos la siguiente

CIRCULAR

Para llevar á cabo el Concurso convocado mediante el Edicto que se publicó día 17 de Noviembre último, de conformidad con Nuestro Ilustrísimo Cabildo y al tenor de las facultades á Nos concedidas por la Sede Apostólica, con fecha de 25 del mismo mes y año elegimos para examinadores Prosinodales á los Sres. que á continuación se expresan: M. I. Sr. D. José Oliver, Deán de esta Santa Iglesia.—Muy

I. Sr. D. Bartolomé Castell, Canónigo.—M. I. Sr. D. Matías Company, Lectoral.—M. Ilustre señor D. Enrique Reig, Canónigo.—Muy I. Sr. D. Antonio M.º Alcover, Provisor y Vicario General.—Reverendo D. Bartolomé Pascual, Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado.—Rdo. D. Sebastián Cerdá, Cura Arcipreste de Santa Eulalia.—Rdo. D. Miguel Maura, Rector del Seminario.—Rdo. D. José Auba, Prepósito de la Congregación del Oratorio.—Rdo. D. Miguel Porcel, Beneficiado del Concordato.—Rdo. D. Gabriel Llompart, Catedrático del Seminario.—Rdo. D. Miguel Costa y Llobera, Pbro.

Efectuados los ejercicios literarios según las prevenciones contenidas en el Edicto mencionado, procedióse á la calificación de los trabajos presentados y la de méritos y servicios de cada uno de los concurrentes. Esta calificación sólo se notificará á los interesados que lo soliciten personalmente. Los señores Opositores, por sí ó por persona debidamente autorizada mediante oficio, podrán acudir durante las horas de oficina á Nuestra Secretaría de Cámara:

1.º Para recoger los documentos presentados.—2.º Para firmar, según les plazca, en orden á los Curatos enumerados en el Edicto de Convocatoria y al de San Nicolás, de esta Ciudad de Palma, que vacó posteriormente.

En la firma á que hoy invitamos, los Sres. Opositores podrán optar al Curato que sea de nuestro beneplácito, y si tienen á bien designar uno ó varios de los que vacan, habrán de expresar si es con exclusión de los restantes.

A fin de que se pueda cumplir comodamente nuestro encargo, concedemos un plazo que terminará á la una de la tarde del día 15 del próximo Marzo.

Dada en Palma á los 27 de Febrero de 1899.

† PEDRO, Obispo de Mallorca.

POLÍTICA Y RELIGIÓN

II

El Cielo es para nosotros.

¡Creo en la vida perdurable Y la prueba de que creo esa verdad, es que aun no he cogido un revólver para levantarme de un tiro la tapa de los sesos.

Sin la existencia de un Dios remunerador, ¿para qué la honradez y la hombría de bien? ¡Tendrían gracia que después de pasar uno la vida en el desierto ayunando días y noches, como vimos el sábado anterior, no subiera finalmente al monte de la Transfiguración para gozar de las inefables delicias! ¡Si que tendría gracia que después de privarse uno voluntariamente (por amor y temor á Dios) hasta de cosas lícitas; después de sufrir desaires, cachufletas, abandono, persecución y toda clase de contradicciones.... gracia tendría que todo esto acabase con una mortaja y que nada hubiese más allá de osario!...

Esto repugne; no, ¡¡imposible!!! Si existe Dios, ha de ser justo por necesidad... Si es justo, ha de haber premios y castigos para los que cumplen ó pisotean su Ley divina. Y si hay Cielo é Infierno, precisamente ha de ser la gloria sin fin para los que, bajo las banderas de

Cristo, son intransigentes con el error y la maldad, aunque tengan defectos de flaqueza; y el eterno suplicio, para los que, bajo el estandarte de Satanás, transigen con el vicio y el error, aunque dentro de sus casas observen una conducta intachable.

Estos últimos pueden repetir la frase del apóstata famoso que, contemplando una noche serena las estrellas del firmamento, dijo en tono de amargura: *¡Ese Cielo tan hermoso no es para mí!...* La razón es clara; porque la verdad no admite mezcla ni convenio con el error. Si el Catolicismo y el Liberalismo son dos potencias que se repelen, como que representan el Bien sumo y el Mal por esencia, Cristo y Lucifer; los que á sabiendas y con perfecto conocimiento trabajan por entronizar las modernas libertades de perdición... esos no recogen con Cristo, y, por consiguiente, desparraman: el Cielo, pues, no será para ellos.

Y nadie se escandalice. Aquí, donde á todas horas nos hablan de liberales que son más honrados que muchos tradicionalistas; aquí donde nos presentan ejemplos de personas llenas de virtudes, de Ministros de la Corona que oyen Misa diaria y rezan por las noches el Rosario; aquí donde se conoce á Príncipes de la Milicia que son modelo de padres y esposos cristianos, y hombres de gobierno que cumplen con exactitud los preceptos de la Iglesia... preciso es decir, muy alto y sin contemplaciones, que Dios no ha de pedirnos cuenta solamente como ciudadanos y padres de familia, sino que nos ha de juzgar también como políticos y hombres sociales. Y si en la vida privada están esos caballeros abrazados con la verdad, y como políticos están á las órdenes y al servicio de la mentira, yo pregunto: ¿puede separarse la vida pública de la privada ó familiar? ¿Se puede dividir el alma en dos mitades, para que una reciba el galardón por haber servido á Dios dentro de casa, y la otra el castigo por haber trabajado fuera de casa contra el mismo Señor? aquí se ve claramente lo absurdo del sistema Católico-liberal hoy tan en boga.

El caso es que tropieza uno á lo mejor con liberales de tan buena pasta, que casi duda si tenderán abierto ya el proceso de beatificación allá en Roma. ¿Cómo ha der el Infierno para esos hombres?... «Señor (dirá tal vez el día del Juicio algún católico liberal), ¿yo á la izquierda?... Yo que mandé mis hijos á los colegios de religiosos y de monjas; yo que asistí á las funciones del culto con un breviario en la mano, y á las procesiones con una vela encendida; yo que fomenté con mi dinero todas las obras de piedad, y dejé mi nombre y apellido en los catálogos de tantas cofradías y hermandades; yo que tenía oratorio en casa, y daba Misa y chocolate á un sacerdote viejo; yo que recibía con frecuencia los Sacramentos, y conseguí la bendición de Su Santidad en el artículo de la muerte, y dispuse que se aplicasen por la salvación de mi alma tantísimos sufragios... ¿yo á la izquierda?» «Sí, á la izquierda (podría contestar el divino Juez); á la izquierda, porque tuve hambre y sed de justicia; estuve prisionero, triste y desnudo, y nada hiciste por mí. Al contrario: tú impediste mi reinado social, y fuiste

causa de que dominase la injusticia en tu país y de que la verdad estuviese oprimida por el Liberalismo triunfante. ¡A la izquierda!»

¿F qué han de hacer en el Infierno esos santos varones del Catolicismo liberal? ¿Quién sabe? Allí se verán todos los partidarios de la *prudencia del siglo*; mientras asomados los *intransigentes* desde la cumbre del Tabor, en compañía de los testerudos apóstoles Pedro, Juan y Santiago, tal vez allá en el abismo distingán algún bonete, chistera, tricorno, mitra, casco, birreta, tiara y, sobre todo, coronas reales.

MANUEL GASCÓ.

(De España Cristiana).

CRÓNICA SEMANAL

Con este epígrafe publica la *España Cristiana* lo siguiente:

Apenas pasan ocho días sin que deje de recibir algún insulto el Episcopado español, de parte de las turbas y de Gobierno. Tócale hoy al Sr. Arzobispo de Sevilla, que deplora los escándalos ocurridos allí con la excusa de un entierro masónico que dió motivo á las sectas para recorrer la ciudad en descarada manifestación; y por segunda vez le corresponde al Prelado de Madrid-Alcalá, que se lamenta por la pública y cínica profanación de la Cuaresma que se ha cometido en las calles y paseos de la Corte, donde han abundado las máscaras ta to como en los días de Carnaval. Y después que vengan los defensores del partido católico-dinástico pidiendo nuestro apoyo para esta situación masonizante ó francamente masónica.

Lo que acaba de ocurrir en Francia con motivo de la muerte repentina del Presidente de aquella República sin Dios Mr. Faure y de la elección de Mr. Loubet para sucesor suyo, no nos extraña teniendo en cuenta el influjo poderoso que allí como acá ejerce la Masonería. Este ciudadano ha sido elevado á tan alta dignidad con votos de radicales, socialistas, ateos y judíos, para tenerle de su parte todos los enemigos de la Religión y continuar desecristianizando al país; y una vez elegido Mr. Loubet Presidente de la República por judíos, ateos, radicales y socialistas, ha de dar gusto á sus amos... so pena de que le destituyan ó asesinen.

Apenas fallecido el Rdo. Prelado de Barcelona, y de muerte repentina también, ya se indican para sustituirle los nombres de un Obispo catalán y de otro valenciano. ¡Qué irreverencia!

Colaboración de EL ANCORÁ.

Páginas

de la
Historia

ATAQUE DE CÓPORO

4 de Marzo de 1815

D. Ramón Buyón, jefe insurgente que luchaba contra el ejército español que defendía en México la soberanía de España, hallábase con su gente fortificado en el cerro de Cópore con el fin de impedir el paso de nuestras tropas y apoderarse de los convoyes que

por aquel punto trataran de atra-
vesar.

Como fuera necesario para las
operaciones de persecución de los
rebeldes tener esta posición ocupa-
da por tropas leales, el brigadier
Llano había recibido la orden de
desalojar al enemigo de dicho
punto.

Cumpliendo lo ordenado le sitió
con 3.000 hombres de todas las ar-
mas, pero aunque en los diferentes
ataques de los nuestros se hicieron
prodigios de valor, no pudo alcan-
zarse el fin que se apetecía.

En la madrugada del día 4 se
pretendió desalojar de sus posicio-
nes al enemigo, para lo cual se
simuló un ataque por el frente, en
tanto que por una escondaída ve-
reda tratábase de sorprenderles
logrando nuestros soldados, sin
ser vistos acercarse á 10 ó 12 pasos
del parapeto que servía de defensa
á aquel punto.

Notada la extratragema por los
rebeldes, pudieron impedir la sor-
presa, ocasionando bastantes bajas
á los leales, obligándoles á reti-
rarse.

Los heroicos tenientes D. Ra-
món de Lamadrid y D. Joaquín de
la Sota merecen alabanza por el
arrojo y valor con que supieron
pelear en este ataque.

Nuestros soldados, aunque por
entonces no pudieron lograr sus
propósitos, dieron pruebas una vez
más de su valor legendario y su te-
nacidad incansable que solo un ene-
migo numeroso y bien fortificado
pudo resistir.

DOCUMENTOS

DE LA GUERRA

Para la historia de la pérdida de unas colonias

TELEGRAMAS

Se ordena desembarcar las fuerzas de
desembarco de Cervera.

Habana, 13 Junio 1898.

Al general Linares.—Santiago:
Con objeto de resistir el ataque sobre
Santiago, sea por mar ó por tierra, de-
berán desembarcar las fuerzas de de-
sembarco de la escuadra de Cervera y
los cañones de tiro rápido, si se estima
que estos últimos pueden ser utilizados
con buen efecto.

Blanco.

Blanco pide mando sobre Cervera.

Habana, 21 Junio 1898.

Al general Correa, ministro de la
Guerra.—Madrid.

He sentido mucho que la indepen-
dencia poseída por la escuadra de Cer-
vera me haya impedido intervenir en
los asuntos referentes á sus operacio-
nes, no obstante el hecho de que sobre
mi caerán todas las consecuencias que
puedan resultar, cualesquiera que sean,
especialmente desde que la llegada de
la escuadra á Santiago y su prolongada
permanencia allí han hecho variar la
campaña. Si al menos hubiese el pro-
curado ponerse en comunicación con
migo, con Linares ó con Manterola, co-
mandante general del apostadero en la
Habana, es probable que entre todos
hubiésemos encontrado una solución
más ventajosa al problema que hoy se
presenta, principalmente en lo que res-
pecta á tener un combate desigual den-
tro del puerto, ó á efectuar una salida
rompiendo la línea enemiga para diri-
girse bien á Haití ó á Jamaica, donde á
su vez habrían sido encerrados de nue-
vo. Sería preferible quizás venir á Cien-
fuegos ó la Habana, lo cual es posible
en el momento presente, ó bien volver
á España si no hay posibilidad de ser
reforzado. Vale más correr todos estos
riesgos que permanecer encerrado en
Cuba y obligado á rendirse por hambre.
La situación es muy grave, y no dudo
que el gobierno ordenará en estas críti-
cas circunstancias lo que sea mejor pa-
ra la patria y el trono. Permitaseme,
sin embargo, indicar con todo respeto
lo prudente que sería combinar toda ac-
ción militar en la presente guerra, de-
cretando que residiese en mí toda la
autoridad como en comandante en jefe
de todas las fuerzas, tanto de mar como
de tierra, que operan en estos sitios.

Blanco.

Se le dice á Cervera que es ahora bu-
na ocasión de escapar.

Habana, 24 Junio 1898.

Al general Linares.—Santiago:
Digan al almirante Cervera que deseo

conocer su opinión de la situación y sus
planes. Dígale que yo creo debería salir
tan pronto como le fuera posible para
cualquier otro puerto que juzgase como
más conveniente, porque su posición
en ese puerto es, en mi opinión, de lo
más peligrosa posible. La última noche
estuvieron ahí tan sólo siete barcos,
mientras que en Cienfuegos había sólo
tres y aquí hubo nueve. Á pesar de lo
cual el Santo Domingo y Montevideo
pudieron forzar el bloqueo con facilidad
lo que verificaron á las dos de la ma-
ñana.

Madrid, 24 Junio 1898.

Al capitán general Blanco.—Habana:
Estando la escuadra bloqueadora de
Santiago reducida á siete barcos, el go-
bierno cree que sería una excelente oca-
sión para que nuestra escuadra intentase
hacer su escapada.

Correa.

El almirante Cervera y su pérdida
flota.

Santiago, 25 Junio 1898.

Al capitán general Blanco.—Habana:
El gobierno me ordena ponerme bajo
sus órdenes, de acuerdo con lo dispu-
esto en el decreto de 13 de Noviembre de
1892, lo cual hago yo con el mayor gu-
sto, y creyéndolo de mi deber, expondré
á Vd. el estado de la escuadra.

De 3.000 granadas para los cañones
Hontoria de 14 centímetros, solo 620
están disponibles; las demás están ab-
solutamente inútiles, no habiendo sido
reemplazadas por otras buenas, en razón
á la falta de medios que existían cuando
efectuamos nuestra salida de España.
Dos de los cañones Hontoria de 14 cen-
tímetros del Oquendo no están buenos,
habiendo ya pedido los cambien por
otros. La mayor parte de los estopines
que tienen los cartuchos de tiro rápido
están inútiles porque les faltan sus cápsu-
las. El Colón está sin su batería principal.
Los fondos del Vizcaya están sucios y
el barco ha perdido por lo tanto su
velocidad. El María Teresa no tiene
tres cañones de desembarco y los del
Vizcaya y Oquendo no valen nada.
Además nosotros tenemos muy poco
carbón y de víveres para el mes de Ju-
lio. La escuadra bloqueadora es cuatro
veces superior; por lo tanto, intentar
dejar este puerto equivaldría á tanto
como á buscar nuestra inmediata, se-
gura y absoluta destrucción. La mayor
parte de mis dotaciones están en tierra
reforzando la guarnición de aquí. Por
haberlo considerado de mi deber, envié
el día 23 al gobierno un telegrama con-
teniendo la siguiente información: «El
enemigo está en la mar. Ha tomado á
Balquira. Hoy tomará seguramente á
Siboney, á pesar de la brillante defensa
que allí se le ha presentado. Ayer salie-
ron cinco batallones de Manzanillo. Lle-
garán á tiempo de prolongar la agonía,
porque yo dudo mucho que ellos puedan
salvar la ciudad. Como es absolutamen-
te imposible para la escuadra escapar
bajo estas circunstancias, yo espero
ofrecer toda la resistencia que está en
mi poder, cuando llegue el caso, y des-
truir los buques al final como último re-
curso». Esta es la expresión de mi opi-
nión que está de acuerdo con la de to-
dos los comandantes de mis barcos. Es-
pero sus instrucciones.

Cervera.

EL CONFLICTO DE BILBAO

Según noticias del 23 despues de las
nueve de la noche, han continuado du-
rante el día los embargos; se ha ce-
rrado con tal motivo casi todos los es-
tablecimientos en son de protesta.

Las autoridades han tomado parte en
los sucesos, en vista de la excitación
que reinaba en la localidad, teniendo
que imponer el orden á viva fuerza.

Grupos numerosos de gente curiosa
se hallaban estacionados en las cerca-
nías de los comercios embargados, pro-
testando á cada paso con voces y sil-
bidos estrepitosos.

En un momento en que los agentes
de la autoridad llevaban preso á un in-
dividuo que se distinguía por sus ener-
gías, la multitud apedreó á los munici-
pales que le custodiaban.

Se han cometido, según se dice, va-
rias ilegalidades, á consecuencia de las
cuales se han levantado algunas actas
notariales.

El haberse presentado el alcalde, so-
bre las cuatro de la tarde, en el lugar
del tumulto, se tomó por los manifes-
tantes como una provocación y le die-
ron una silba monumental.

Trató dicha autoridad de hablar una
porción de veces, pero fué inútil, por-
que tan pronto como abría la boca se
armaba un vocerío espantoso que aho-
gaba la voz del alcalde.

Hubo un curioso que no se satisfizo
con hacer coro entre los alborotadores,
sino que quiso llevar á vías de hecho la
cosa contra la primera autoridad, que
tuvo necesidad de defenderse á basto-
nazos.

Entonces los agentes acometieron á

la multitud, y sin más consecuencias
que la confusión consiguiente, haber
resultado algunos contusos y dos jóve-
nes heridos, uno de ellos de gravedad.

Los grupos intentaron dirigirse, en
manifestación tumultuosa, hacia la casa
ayuntamiento; pero les salió al encuen-
tro el gobernador, haciéndoles desistir
de sus propósitos.

Despues se encargó de la disolución
de los grupos á una compañía de la be-
nemérita y á una sección de milicianos.

Con esto quedó, aparentemente, en
calma aquella manifestación, pero, por
lo visto el conflicto se agrava y se no-
tan síntomas de disturbios, á juzgar
por el siguiente telegrama que recibió
la subcomisión de la junta directiva de
la Asociación de defensa del Comercio
y de la industria de Bilbao que se en-
cuentra en esta corte. Dice así:

«Bilbao 28 (9:20 noche).

Reunida junta directiva y delega-
dos en vista de gravísimos conflictos
conjurados hoy gracias oportuna inter-
vención gobernador civil y nuestra cor-
dura, todo el día ánimos excitadísimos
ante atropellos cometidos por ejecu-
tores embargos, acuerdan presenten us-
tedes nuestros respetos al señor presi-
dente del Consejo de ministros y minis-
tro de la Gobernación suplicándoles re-
suelvan expediente sobre constitución
ilegal ayuntamiento, único medio de
calmar ánimos y tranquilizar al pue-
blo.—Siguen hasta cien firmas de co-
merciarios é industriales bilbaínos.

LAS CORTES

EN EL CONGRESO

Extracto de la sesión del día 27 Febrero

Comienza á las tres de la tarde.

Despues de los trámites de rúbrica se
dió cuenta de la renuncia del cargo de
diputado presentada por el señor Jimenez
Baeza, añadiendo el secretario que daba
lectura á la comunicación: «El Congreso
queda enterado.»

El vizconde de Iruete: Y se alegra
mucho.

Varios diputados: Y que conste así.
El Sr. Comyn apoyó una proposición
de ley, y la Cámara pasó á reunirse en
secciones.

Poco despues de las cuatro se anudó
la sesión y con ella el

Sr. Gamazo continuó su discurso inte-
rrumpido.

Comienza diciendo que el Congreso
debe ocuparse de cosas útiles, pero no en
dar zancadillas.

Ofrece su voto en favor de toda solu-
ción patriótica, viniere de donde viniere
aunque parta del propio gobierno.

En el banco ministerial no hay un go-
bierno; sólo existe un abaceazgo, sin que
se sepa de quien ni importarle por ahora.
(Rumores).

El ministro de la Guerra no ha querido
poner coto á la campaña de proselitismo
que respecto al ejército se está llevando
á cabo.

El ejército y la marina son acreedores
á toda clase de respeto; pero hay que su-
primir lo sobrante en las plantillas del
personal militar y civil.

También hay que respetar los derechos
adquiridos, previa una selección.

Nada se ha hecho para el levantamien-
to de esas cargas.

Del Concordato vigente hay que sacar
las consecuencias consiguientes al estado
del país.

Nada se ha hecho para el levantamien-
to de las cargas que pesan sobre las cla-
ses contribuyentes.

Se necesita alejar la política de los
ayuntamientos; esto es más necesario y
urgente que la reforma de la ley munici-
pal.

Todo esto debió ser asunto de preocu-
pación por parte del gobierno.

El partido liberal nada ha hecho, nada
ha intentado, porque la misión del partido
liberal había terminado el día 10 de Di-
ciembre de 1898. (Muy bien,—exclaman
algunos diputados.)

El partido liberal necesita gobernar con
soluciones y restablecer el orden del dere-
cho en todas las esferas sociales.

Aquí, en ocho días, solo se ha ocupado
el Congreso en derrochar retórica más ó
menos elocuente.

¿Por qué se ha retrasado la unión de las
Cortes?

¿Por qué esperó el gobierno á que estu-
viera firmado el tratado de paz?

Se quiere que el régimen parlamenta-
rio muera por donde más ha pecado, pa-
sando tiempo en discutir lo ya irreme-
diable.

Dijo el presidente del Consejo que ha-
bía mucha que hacer; pero que no supri-
miría ni una sola de las libertades con-
quistadas.

Esta es una promesa negativa.
De la Hacienda, nada dice el gobierno.
Tampoco de las cuestiones económicas.
(Muy bien.)

Se habla de la formación de partidos
por ciertos medios; estos partidos han
ofrecido en ocasiones funestas consecuen-
cias. (Los silvelistas: Muy bien.)

Desear que el partido liberal se alejara
de ciertas agrupaciones que no tienen do-
ctrina ni en conjunto nobles aspiraciones.

(Aplausos en la minoría conservadora
silvelista.)

Si esas agrupaciones se formaran por
amor y no por odio al enemigo, entonces
sería malo para la oposición y peor para
el gobierno; ¡qué peor, sería criminal!
(Aplausos en la minoría conservadora.)

No puede decretarse la disolución de
las Cortes para buscar protectores.

La disolución se hace para otras cosas
más grandes.

Se aspira á efectuar una concentración
contra generalidades que no representan
un programa.

Creo por todo esto que no puede for-
marse otro gobierno dentro del partido
liberal.

En éste no debe existir menos abne-
gación que tuvo el Sr. Cánovas cuando la
disidencia de los moderados y la paz del
Zanjón. Entonces entregó el poder al
general Martínez Campos. (Rumores en la
mayoría.)

Los gobiernos constitucionales son el
parapeto de las instituciones: cuando re-
ciben varias descargas hay que poner re-
medio, porque de lo contrario se corre
gran riesgo. (Muy bien.)

La responsabilidad del gobierno es
grande ante la historia, porque las ope-
raciones quirúrgicas son fáciles en los
miembros calientes, pero despues son di-
fíciles y expuestas.

Termina el orador declarando que su
actitud en los actos colectivos del gobier-
no de que ha formado parte, su voto será
favorable al mismo.

Las medidas legislativas que tiene es-
pecificadas también tendrán su apoyo.

En lo de buscar solidaridad en los ac-
tos del gobierno, no lo tendrá más cuando
lo merezca ese gobierno. (Aplausos de los
gamacistas.)

El Sr. Salmeron rectificó diciendo que
la minoría republicana antepone los intere-
ses de la patria á los de partido.

Añade que de haberse aceptado el pro-
grama republicano respecto á las Antillas,
no hubiera sobrevenido la guerra.

Recuerda que el gobierno republicano
planteó en Puerto Rico la Constitución
del 69 aboliendo la esclavitud.

Se resolvió el conflicto del Virginius,
reconociendo los Estados Unidos nuestra
soberanía en Cuba.

Terminó la guerra, y en el convenio de
paz de Zanjón se consignó en su primer
artículo que se implantaría en Cuba el
mismo régimen de libertades que en la
península.

El incumplimiento de estos compromi-
sos por los conservadores fué criminal,
porque no se tiene el derecho á gobernar
los pueblos con la inercia y la deslealtad.

El Sr. Mencheta: Eso es inexacto.

El Sr. Salmeron: Aprenda su señoría el
libro de la historia antes de permitirse
tener criterio sobre su contenido.

Afirma que los conservadores son por
dichas razones, los principales responsa-
bles de la guerra con los Estados Unidos.

Los conservadores;—dice,—no lleva-
ron las reformas á Puerto Rico por pre-
suntuosos y soberbios.

No hago la causa del partido liberal,
(Grandes risas. Voces: Sí, sí. Otras: No,
no.)

Califica de impacientes á los conserva-
dores del Sr. Silvela.

Insiste en que la culpa de la guerra la
tienen los conservadores por no haber
aplicadas las reformas solemnemente vo-
tadas por el Parlamento.

El Sr. Castellano: Las reformas se pu-
blicaron siendo gobierno el partido con-
servador.

El Sr. Salmeron: Aquello fué una figu-
ra retórica.

El Sr. Romero Robledo: La guerra co-
lonial empezó en el periodo de los libera-
les. Conste así.

El Sr. Salmeron lee la nota en que Ol-
ney brindaba á España la mediación de
los Estados Unidos para terminar la gue-
rra sin menoscabo de nuestra soberanía.

El gobierno conservador debió aceptar
la nota de Olney.

El Sr. Domínguez Pascual: Como una
vergüenza y embuste.

El Sr. Salmeron: Olney quiso que los
Estados Unidos y España acabaran la
guerra de acuerdo. ¿Por qué no se hizo?
(Grandes rumores. El Sr. Linares Rivas
pide la palabra.)

Cleveland no hubiera mentido, porque
no era imperialista.

Aunque fuera embuste no supisteis apro-
vecharlo para evitar la guerra.

El gobierno conservador debió por lo
menos dar cuenta al Parlamento para que
éste resolviera.

Sin medios para la defensa abandonó
el partido conservador el poder, entrando
el liberal, sin contar con nada preparado
para la guerra con los Estados Unidos.

El Sr. conde del Moral de Calatrava:
¿Y esto no es defender al gobierno?
(Protestas en la minoría republicana:
Voces: ¡Encasillados!)

El Sr. Salmeron continúa su discurso,
manifestando que los conservadores no
habían podido organizar la marina ni tam-
poco el ejército, enviando soldados biso-
ños á Cuba como si fueran corderos y fal-
ta de instrucción militar.

Considera una desdicha que llegue á

regir el partido conservador nuevamente
los destinos de la nación.

Ahora diré,—añade,—al jefe de la
unión conservadora, que ha dejado el ape-
llido de liberal, y que el que conserva el
báculo dentro del partido invocó la bendi-
ción del Vaticano, por lo cual yo creo que
sois un partido ultramontano y clerical.
(Risas.)

El Sr. Silvela: Pido la palabra.

El Sr. Salmeron: Yo no aspiro al poder,
y si me lo ofrecieran por una conjunción
que se habla, no lo aceptaré. (Uoo de la
mayoría aplaude y la Cámara se rie.)

Soy republicano y debo velar por la
libertad y la democracia.

Censura las elecciones que hizo el se-
ñor Silvela cuando ocupó el ministerio de
la Gobernación.

Por algo, añade, la mayoría coreaba el
último discurso de su señoría, cuando pe-
día su señoría sinceridad electoral. (Ri-
sas.)

Censura despues el caciquismo y com-
bate el regionalismo como lo entiende el
Sr. Silvela, halagando algunas provincias
con privilegios y dejando á otras humilla-
das bajo el yugo del poder central.

Esas diferencias ante las leyes las re-
pugnará la conciencia de todo buen ciuda-
dano español.

¿Como quiere su señoría petrificar esas
instituciones de que habla?

Es preciso que dé su señoría soluciones
concretas en punto tan importante.

¿Es que el Sr. Silvela quiere que haya
Cortes aragonesas, Cortes catalanas etc.?

En nuestro partido no os entendereis.
Unos se la echarán de hombres de su
tiempo y otros querrán que el gobierno
sea unido por el óleo santo del Vaticano.

Y voy á ocuparme de los liberales.

Voces: ¡Ah! ¡Ah!

Pues ¿qué queráis, señores conserva-
dores? No os considero todavía en ese
banco para tributaros el honor de ser los
últimos, y áun entiendo que por el camino
que vais no llegareis á alcanzarlos. (Gran-
des aplausos en la mayoría.)

He condenado el régimen imperante,
porque si el país se hubiera gobernado á
sí mismo, no hubiéramos ido á la guerra
con los Estados Unidos. Y esto lo demues-
tra que el Sr. Sagasta y el general Blan-
co han habido en sus telegramas de la
salvación de las instituciones.

El señor presidente del Consejo: Por-
que las instituciones representan al país.

El Sr. Salmeron: Cuando los gober-
nantes ponen ante todo el interés de las
instituciones, es porque se trata de un ré-
gimen bastardo.

Insiste que para reorganizarnos deben
convocarse Cortes constituyentes.

¿Es que creéis que el ejército y la mari-
na pueden seguir en esa desorganización
en que están?

El soldado español es el más caro de
todas las naciones y al mismo tiempo el
peor alimentado.

Es preciso que se convoquen las Cons-
tituyentes para que el país decidida por
sí mismo de cuanto se relaciona con la
pasada guerra.

Los republicanos, al pedirlo así, se des-
pojan de sus intereses, y sólo atienden al
interés de la patria.

Rectifica el Sr. Linares Rivas en las
afirmaciones en su primer discurso en de-
fensa del partido conservador.

El Sr. Silvela anuncia que será breve,
pues el interés del debate ha decaído y
dice:

Se explica que el Sr. Sagasta descansa
sobre los hombros del Sr. Salmeron.

El Sr. Salmeron: No soy Cirineo.

El Sr. Silvela: Lo que no se explica es
que el jefe del gobierno guarde silencio
respecto á sus proyectos y planes, si es
que tiene algunos.

No hemos abandonado el nombre de
partido liberal conservador que usamos
en todos los documentos oficiales; no lo
hemos abandonado, por más que el nom-
bre no hace á la cosa, y á los partidos
hay que juzgarlos por sus actos, y no por
sus títulos.

A lo que hemos dado importancia es á
nuestro programa que claramente hemos
expuesto.

En cuanto á la unión con otros elemen-
tos, no hay nada de particular, y estamos
decididos á aceptar el concurso de los
hombres de buena voluntad, aunque hu-
biera puntos de realización mediata en que
no estuviéramos conformes.

La obra es de tal importancia, que hay
que buscar la ayuda de todos. Esa unión
es un acto de patriotismo.

En lo relativo á lo que dice el Sr. Sal-
meron del regionalismo, yo me atengo á
lo que dije. No hay nada que se refiera á
restauración de instituciones medioevales.

Sólo los jacobinos y las revoluciones han
prescindido de los sentimientos del país y
del pueblo.

No se deben establecer diferencias entre
las regiones, sino respetar la organización
que hoy tenga.

Es una locura querer regir todo el país
con la misma ley, y más aún en España,
donde las razas están tan diversificadas, y
donde tan distintos son los intereses en
unas y en otras provincias. Por eso quere-
mos la reforma de la ley municipal.

Me asombró de que su mayoría con sus
aplausos animara al Sr. Salmeron, cuando
decía que yo estaba impaciente por llegar
al poder.

Explica lo ocurrido cuando fué ministro de la Gobernación haciendo notar que no tendría lo sucedido la importancia que el Sr. Salmerón le atribuye, cuando á nadie se le ocurrió discutirlo en el Parlamento. Si se discutiera,—dice,—se vería el respeto que guardé al establecimiento del sufragio.

Creo que hay grandes defectos en la ley en materia de elecciones, y que es imposible para un solo hombre la obra de regenerar el cuerpo electoral.

En lo relativo al Vaticano, dice que todo el mundo ha comprendido la falsedad que esto entraña.

Si nos hemos referido,—añade,—á esas instituciones es por la figura majestuosa que hoy ocupa el Vaticano, por las grandes soluciones de la idea que ha presidido al catolicismo para la solución de la cuestión social. A esto nos hemos referido, no á lo que supone el Sr. Salmerón.

El partido conservador será fiel guardador de los intereses morales.

Ya he dicho que la cuestión religiosa está felizmente resuelta en España, y no vamos nosotros á reproducir pasadas luchas.

Permitiremos la libertad de conciencia sabiendo que España es eminentemente católica.

Esto en nada representa reacciones. Nuestra gestión no mermará ninguna libertad pública.

Si hemos hablado de algunas limitaciones, entre ellas el Jurado, ha sido para llegar á la verdadera libertad.

La modificación del Jurado en sentido restrictivo es absolutamente necesaria para honra de la justicia.

El Sr. Salmerón, que es un verdadero sectario, no pretende más que la destrucción de la monarquía. Al combatir á los conservadores con la saña que lo hace, demuestra elocuentemente cuánto teme que no prosperen sus deseos y que el partido conservador continúe la mejor defensa de las instituciones. Y no tengo más que decir, el que quiera oír, oiga, y el que quiera entender, entienda. (Grandes aplausos en los conservadores.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Eran las siete y diez de la noche.

En Santa Catalina de Sena, á las siete y media, misa de comunión para los Terciarios de Santo Domingo. Por la tarde, á las cuatro, el ejercicio mensual con plática.

SERMONES CUARESMALES

En la Catedral, en la misa mayor, por el P. Juan M. Solá, S. J.

En Santa Eulalia, en la misa mayor por el P. Rosselló. Por la tarde, el Padre Antonio Tomás, de los Sagrados Corazones de Jesús y María.

En Santa Cruz, en la misa mayor el P. Antonio Lopez, filipense. Por la tarde el P. Gabriel Miralles, también de los SS. CC.

En San Jaime, en la misa mayor el P. José Auba, filipense. Por la tarde D. Miguel Gayá, vicario de la misma.

En San Miguel en la misa mayor por D. Bernardo Matas. Por la tarde, don Nadal Garau.

En San Nicolás, en la misa mayor, por el P. Francisco Salvá, filipense. Por la tarde el P. Nicolás Reus, filipense.

En San Francisco por la tarde el Padre Antonio Lopez, filipense.

En la Merced por la tarde por D. Sebastián Font.

En Santa Fe, por la tarde D. José Cabrer.

En el Santo Hospital, por la tarde don Bartolomé Cortés.

En la Misericordia, por la tarde el Padre Cardell, filipense.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Eulalia, á la Virgen de la Piedad.

En Montesión, á las seis y media de esta tarde se rezará el santo Rosario y luego se dará principio á la solemne Novena de la gracia en honor del Apóstol de las Indias San Francisco Javier, con sermón todos los días por los reverendos PP. Solá y Carceller, S. J.—León XIII en 15 de Junio último concedió el poder ganar una indulgencia plenaria á todos los que hicieren la Novena en cualquier iglesia de la Compañía y en uno de los nueve días, previa Confesión y Comunión la visitaren y rogaren por los fines acostumbrados. La indulgencia es aplicable á las almas del Purgatorio.

Lunes.—En San Miguel, empezarán las Cuarenta Horas, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús: exposición á las seis; á las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro, meditación, estación y reserva.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Cruz, á la Virgen del Buen Camino.

DE LA CAPITAL

Ayuntamiento.— Los asuntos puestos á la orden del día para discutir en la sesión del próximo lunes son los siguientes:

Secretaría.—Actes y cuentas. Comisión de Beneficencia y Sanidad.—Oficio de la Junta de Sanidad para las medidas que deben adoptarse para el mejor saneamiento de la ciudad.

Id. Hacienda.—Distribución de fondos.

Id. de obras, arbolado etc.—Concesión de un permiso para emplazar una fábrica de Gas en terrenos de Son Riera (Arrabal). Varios permisos para obras particulares.

Junta municipal.—Por falta de número no pudo reunirse dicha Junta.

La sesión que ayer debía celebrarse para tratar de los presupuestos tendrá lugar en segunda convocatoria antes de la segunda quincena de este mes.

Minas.—D. Domingo Lete ha presentado en el Gobierno de esta provincia una instancia solicitando el registro de dieciséis pertenencias de mineral lignito, situadas en el paraje denominado Ses Veles, término de Selva.

Busca y captura.—El señor Gobernador civil ha dado las órdenes para que se proceda á la busca y captura del recluta del último reemplazo Juan Estarellas Jaume.

Al público.—Para los efectos de reclamación se hallan de manifiesto en las secretarías de los Ayuntamientos de Porreras, Valldemoses, Binisalem y Campanet los apéndices de altas y bajas al amillaramiento para el año económico de 1899 á 1900.

Viajeros.—A bordo del vapor Lulio se embarcaron ayer para Barcelona D. Miguel Sofoas y Caimari, Gobernador civil de Gerona; don Francisco Matheu, Comandante de infantería y el señor baron de Uzes.

Correos.—Ayer á las once de la mañana fondó en nuestro puerto, procedente de Valencia é Ibiza, el vapor Unión, siendo portador de la correspondencia, 12 pasajeros y carga.

Á las cinco y media de la tarde salió el vapor Lulio, para Barcelona, llevándose balija, pasajeros y efectos del país.

Hoy á las siete de la mañana ha entrado en su fondeadero de este puerto, procedente de Barcelona el vapor Belver.

Á las nueve y media ha salido para Ibiza y Alicante el vapor Unión.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

(POR CORREO.)

La salud del Papa

Madrid 3 (mañana).

Se ha recibido un despacho de nuestro embajador cerca del Vaticano diciendo que el estado de León XIII es relativamente satisfactorio. Ha dormido algunas horas y ha tomado algun alimento. Respira sin dificultad y la temperatura no ha pasado de los grados normales.

En Bilbao

El Alcalde no ha querido recibir á la Comisión que fué á exponerle sus quejas por el proceder de los agentes ejecutivos; lo cual ha excitado más al pueblo.

Un numeroso grupo ha marchado á los barrios altos á obligar el cierre de tiendas á fin de que la manifestación resultara imponente.

La Guardia civil y los forales trataron de cerrar el paso á los manifestantes, quienes arrollaron al delegado del Gobernador y á la Guardia municipal, ocurriendo entonces una colisión de la que ha resultado un herido.

Algunos comercios que no cerraron sus puertas han sido apedreados.

Lo de Manila

La situación de Manila es gravísima.

Cunde por momentos la sublevación de los filipinos rechazando la soberanía de los yankees.

Centenares de familias dejan sus casas y van á engrosar las filas tagalas.

Continúan las matanzas y los incendios. No pasa día sin que se registren crímenes.

El general Otis ha amenazado con bombardear la ciudad si no cesa la intransigencia de los rebeldes.

Los tagalos estrechan el cerco, y en su poder tienen numerosos prisioneros yankees.

Italia y China

Según telegrafían de Pekin, el representante de Italia ha solicitado del Gobierno chino el arriendo de la bahía Kanun con objeto de utilizarla para depósito de carbón y factoría naval.

Frente á la bahía existen tres islas, de las cuales quiere aprovecharse Italia para fines aún no conocidos.

(POR TELEGRAFO.)

La Crisis

Madrid 3 á las 10 m.

El señor Sagasta insiste en la necesidad de que se disuelvan las Cortes, en el caso de que haya de continuar al frente del Gobierno. De lo contrario no se aviene á seguir gobernando.

Ratificación de poderes

Madrid 3 á las 10'30 m.

Gana mucho terreno la posibilidad de que el señor Sagasta se le ratifiquen los poderes.

Se ha trabajado mucho para ver de convencerle de que acepte por patriotismo las molestias del poder y apruebe en el gobierno los proyectos que tienen carácter de urgentes.

S. S. León XIII

Madrid 3 á las 10'30 m.

A consecuencia de haber cometido S. S. León XIII la ligereza de abandonar el lecho, ha sufrido gran recaída en su enfermedad.

En honor de Sagasta

Madrid 3 á las 10'30 m.

Para el caso de que sean llamados al poder los conservadores prepárase una manifestación en honor del señor Sagasta.

Continúa la crisis

Madrid 3 á las 1'15 t.

La crisis todavía no está resuelta. El señor Sagasta ha dicho que esta tarde la Reina consultará con los Presidentes de las Cámaras antes de resolver la crisis.

Nuevas consultas

Madrid 3 á las 1'45 t.

La impresión general de todos los políticos, es de que seguirá gobernando por ahora.

Se anuncia para esta tarde una nueva consulta de S. M. la Reina Regente con los Presidentes de las Cámaras.

Dicha consulta obedece á los deseos que tiene de que el señor Sagasta continúe gobernando con las actuales Cortes.

Solución de la crisis

Madrid 3 á las 9 n.

El Sr. Silvela sale en este momento de Palacio, habiendo manifestado que la Reina Regente le ha encargado la formación de gabinete.

Mañana créese que jurará el nuevo ministerio.

Candidatura oficial

Madrid 4 á las 2'15 m.

Se asegura que la candidatura oficial para la formación del nuevo gabinete es la siguiente: Presidente y cartera de Estado, Silvela.

- Guerra, general Polavieja. Gracia y Justicia, Duran y Bas. Hacienda, Villaverde. Fomento, Marqués de Pidal. Marina, general Cámara. Gobernación, Dato.

A las once de la mañana créese que jurará.

En las prisiones militares

Madrid 4 á las 2'15 m.

El almirante Sr. Montojo y el ex-jefe del arsenal de Cavite señor Sostoa han ingresado en las prisiones de San Francisco.

Después de disueltas las Cortes se apresará al almirante Cervera y al general Díaz Moren.

Sancionado

Mac-Kiuley ha sancionado la indemnización que los Estados Unidos han de dar á España.

Silvela y Sagasta

Madrid 4, 2'35 m.

El Sr. Silvela visitó al Sr. Sagasta y le dijo que acepta el poder resignado, en vista de que él quiere dejarlo y siempre oirá con gusto sus consejos.

El Sr. Sagasta contestóle que le deja el país tranquilo. Despues le enteró de varios asuntos pertenecientes á la política interior é internacionales.

Nuevos cargos

Madrid 4, 3 m.

Indícase para ocupar la Capitanía general de Madrid á D. Arsenio Martínez de Campos.

Para la subsecretaría de la Presidencia el señor Rancés.

Para la de Gobernación al señor Aparicio.

Para Director de Correos y Telégrafos al señor Comyn y para Alcalde de Madrid al señor Gasset. Ecceps.

Bolsa

Madrid 3 Marzo.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like perpetuo interior, perpetuo exterior, amortizable, Cubas (88), Cubas (90), Banco de España, Tabacos, Francos, Libras.

Cámara Agrícola Balear

Por acuerdo de ésta, se convoca á Asamblea general extraordinaria, para dar cuenta de la dimisión presentada de la Junta Directiva y proceder á su elección, que tendrá efecto en el local de la misma, (sita en la Plaza de la Constitución núm. 36 y Pelaires 70), á las siete de la noche del día 7 del corriente. Palma 1.º de Marzo de 1899.—El Presidente, José Monlau.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

de Palma de Mallorca

Todos los días laborables hasta el 4 de Marzo próximo y despues únicamente los jueves, desde las diez á la una de la tarde, podrán los Sres. Accionistas presentarse en las oficinas de esta Sociedad para percibir el reparto extraordinario acordado por la Junta General á propuesta de la de Gobierno, en la sesión que celebró ayer.

Los que no hayan de cobrar en nombre propio, deberán entregar la debida autorización.

Palma 16 de Febrero de 1899.—El Director, Eusebio Pascual.

ALMACEN DE MUSICA

DE

P. MARTEORELL

JAIME II, 103. — PALMA

En este establecimiento se hallan de venta las siguientes composiciones religiosas:

- El servicio de la Iglesia, para órgano ó a monium, por A. Valentí. 100 versículos; 50 cánticos religiosos, arreglados para órgano ó armonium, y Misas fáciles, por Battmann. Colección de piezas, para órgano, por Gallverts. Misa de Mercadante. Stabat Mater, de Rossini.

También se venden toda clase de piezas y métodos para piano, órgano y armonium.

PRECIOS REDUCIDOS

Advertencia.—En esta casa se reciben encargos de los pueblos para cualquier objeto de dicho ramo, sirviéndolos con la mayor prontitud.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, á las 6'28. Pónese, á las 5'57.

MAÑANA

(60) 5 (299)

DOMINGO

SAN EUSEBIO Y COMPAÑEROS MÁRTIRES Siendo de la casa imperial de Roma profirieron la palma del martirio conservando la fe cristiana, á los honores con que el César les brindaba si sacrificaban á los ídolos.

INTENCIÓN PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA

El sufrimiento cristiano

Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que todos los que sufren aprendan á sufrir cristianamente en unión vuestra.

PROPÓSITO

Dar gracias á Dios por los sufrimientos que nos envía para nuestro bien.

OFICIO DIVINO.—Día 5.—Domingo III de Cuaresma. De la dominica. Semidoble. Morado. Vísperas com. de los Santos Angeles (oficio votivo).—Anima.

Indulgencia plenaria de la Bula de la Santa Cruzada.

CUARENTA-HORAS

En las Capuchinas, concluirán las Cuarenta Horas, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús y en sufragio de una difunta: exposición á las seis; por la mañana misas y al anochecer, rosario, meditación, estación, Te-Deum y la reserva.

CULTOS

En el Socorro, á las siete durante una misa se continuará la devoción de los siete domingos de San José; á las siete y media habrá imposición de escapularios de la Guardia de Honor y enseguida misa de comunión general para los asociados con plática por el P. Director. Por la tarde á las seis y media rosario, sermón cuaresmal por el P. Cándido Lopez y la devoción del Vía-crucis.

En la Concepción, á las siete y media, misa de comunión general para las hijas de María, con plática, por el reverendo P. Manuel Carceller S. J. y á las seis de la tarde exposición, rosario, plática, visita á la Virgen y bendición solemne de S. D. M. terminándose con ello, los Santos Ejercicios.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alcantara.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regiran en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.
De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, Salidas, Llegada, HORAS. Lists destinations like Andraitx, S'Arracó, Capdellá, Calviá, Esporlas, Establiments, Bañalbufar, Puigpunent, Valldemosa, Deyá, Sóller, Buñola, Lluçmajor, Santanyí, Campos, Sansellas, Sta. Eugenia, Felanitx, Algaida, Montuiri, Porreras.

VAPORES-CORREOS

Por las Mensajerías Marítimas francesas.—Salidas de Marsella.

El 13 de Marzo, 10 de Abril, 8 de Mayo, 5 de Junio, 3 de Julio, 28 de Agosto, 25 de Septiembre, 23 de Octubre, 20 de Noviembre y 18 de Diciembre.

Para Fernando Póo, Annobon y Corico, salen de Cádiz los días 2, 10 y 17 de cada mes por la vía de Canarias. Por la vía directa los días 30 de Marzo, Junio y Septiembre.

Para la República Argentina salen de Cádiz los días 1 de cada mes.

Para Tanger, de Cádiz los miércoles, viernes y domingos.

Para Ceuta, de Algeciras diariamente.

Para Cuba y Puerto-Rico; salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes y de Santander los días 20 de id.; de Coruña los días 21, y de Vigo, los 30 de id., con enlace para Colón.

Para Canarias salen de Cádiz los días 2, 10 y 17 de cada mes.

Para Filipinas y Mariana salen de Barcelona este año los días 26 de Marzo, 23 de Abril, 21 de Mayo, 18 de Junio, 16 de Julio, 13 de Agosto, 10 de Septiembre, 8 de Octubre, 5 de Noviembre y 3 de Diciembre.

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
DE COLADA (La Gramática en letra)—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—Luz Fernández, (novela) á Ptas. 1'50.—Nerviosas, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONEOS. Ptas. 1.—Cartas Aniseculares, á Ptas. 0'50.—Fausto Psiquis, (novela) á Ptas. 1'50.—El Juicio Final, (poema) á Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN AÑO DEL JUBILEO SACEDAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expéndese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

LIBRERIA DE PROPAGANDA CATOLICA

Fortuñy 13 y Call 1

Se hallan en venta el mes de Marzo consagrado á san José, por D. José María Quadrado, á pesetas 1'50.
Mes de Marzo consagrado á san José traducido del francés por el P. José María Hunguet, á 1'75 pesetas.
Sagrado y afectuoso homenaje ó sea los tres meses de Marzo, Mayo y Junio, consagrados especialmente á san José, á la Virgen Santísima y al sagrado Corazón de Jesús por el Dr. D. Francisco de Paula Ribas y Servet, Pbro., á pesetas 1'75.
Breve ejercicio para obsequiar al glorioso Patriarca san José durante el mes de Marzo, con ejemplos históricos y recientes de la protección del Santo á pesetas 0'25 en rústica.
Breve ejercicio para honrar cada día del mes de Marzo á san José, por D. Félix Sardá y Salvañy, Pbro., á pesetas 0'40 en rústica y en tela 0'80.
Ejercicio piadoso á san José, por D. José Ignacio Valentí, á pesetas 0'30.
Devoción y ejercicio del día 19 de cada mes en honra de san José, á pesetas 0'25 en rústica.
Novena de la Sagrada Familia, Jesús, María y José, por san Alfonso María de Ligorio, á pesetas 0'50.
Visitas á san José, por Fray Salvador María Rementeira, Fbro., á pesetas 0'25 en rústica.
Corte á san José y la sagrada Familia, por el Rdo. P. José María Rodríguez, á pesetas 0'40 en rústica.
Devoción de los siete domingos de san José; triduo y oraciones de la santa Misa encuadrado á 0'80 pesetas y en rústica á 0'40 pesetas.
Flores de Marzo en honra de san José, se vende á 0'40 pesetas 1 hoja, 2 las veinte y 5 y 6 las 100 hojas.
Glorias de san José, por el P. Francisco Bntiña de la Compañía de Jesús, á pesetas 5.
Suma de los dones de san José, por el P. Isidoro de Isolani, traducido del latín por José Pallés á pesetas 2.
El devoto Josefino, devocionario Josefino completo, por D. Enrique de Oso, Pbro., á 2 pesetas.
Gozos en honra de san José, con música, á pesetas 1.

TARJETAS DE VISITA

En esta Tipografía se imprimen á 9 reales el ciento con sus correspondientes sobres.

ANTI-ASMATICO PODEROSO. REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES. JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO. Medicoos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRONICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.
PRECIO: 5 pesetas FRASCO
Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.
Nota importante.—EL JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

Tarifa de anuncios de EL ANCORÁ

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baratísimos y convencionales.
A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente.
Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutarán considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes:
Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id., 5 columnas, 12 id.
En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10.
En primera página entera, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id.

CASA PERELLÓ

ALMACEN DE MÚSICA

UNION 19, PALMA

Al Patriarca San José

Table with columns: Instrument/Service, Ptas., Cts. Includes items like Bofarull, Gozos, Cassadó, Arribas, Reventos, Gonzalo, Rosario, Torrens, Juaranz, Reventos, Trisagio, Badia, Pelliser, Paz, etc.

Además de las citadas, se encontrarán Misas, Cánticos á la Virgen, al Santísimo Sacramento, al Sagrado Corazón de Jesús, para Cnaresma y Semana Santa.
Pianos y armoniums á plazos.

CASA PERELLÓ

UNIÓN 19, PALMA

VIAGE DE REGREO á las maravillosas Cuevas del Drach y visita al lago de los Franceses descubierta por M. E. A. Martel (1888) en el término de Manacor.
Ida y vuelta el mismo día.
Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.
El guía de las Cuevas, vive calle de Arta, número 31, en Manacor.

RONDAYES MALLORQUINES DE N.º JORDI DES RECO
Acaba de publicarse el tom III de Apiech de Rondayes Mallorquines de Jordi des Reco, (Amont, Ll.º Alco-ver, Pre).
Se ven á 2 pesetas en las Librerías de Gualp, I alou, Puigredon y Amengual y Manacor.

REGALO

DE

EL ÁNCORA

Habiendo hecho el propietario de EL ANCORÁ, un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de Don Carlos Coppel, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora ó caballero, con iniciales, cadena y estuche que vale 40 pesetas por la cantidad de 25 pesetas.

Para adquirirlo basta enviar á dicho señor D. Carlos Coppel, Fuencarral, 25, Madrid, este anuncio y 27'50 pesetas en libranza del giro múltiplo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de porte, á la persona, punto que se le indique.



La casa Coppel garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pida.
La casa Coppel no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivocar la dirección: CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25, MADRID.

SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ» SANTO CRISTO 20